antecedente

86

Asuncion, Mayo 17 " 1890.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, en nota fecha de hoy—

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia en lo Civil, al actual Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Don Pablo T. Garcete, por renuncia de Don Ricardo Torres.

Artº 2º — Nómbrase Juez de 1ª Instancia en lo Criminal á Don Antonio Gonzalez, en sustitucion de Don Pablo T. Garcete.—

Artº 3º — Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.—

Artº 4º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

Escobar

César Gondra.